

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE ESTUDIANTIL ORO NEGRO TRAESONE C.A.

En el Cantón Quito parroquia Tumbaco, el día de hoy viernes 26 de Abril del 2019 a las 09:30 Hs, en el local de la compañía, ubicado en la calle Vicente Rocafuerte S1-163 y Rita Lecumberry, se reúne la junta general de accionistas bajo la Presidencia del Señor Jofre Játiva, quien actúa como Presidente Ad-hoc designado por unanimidad por todos los accionistas presentes, en vista de que el Presidente de la compañía señor Luis Pérez presenta su justificación por motivos de salud su inasistencia, actúa como secretario Ad-hoc el señor Rodrigo Aguirre designado por unanimidad.

La Presidencia dispone que por secretaria se proceda a la transcripción de la convocatoria publicada el día 16 de abril del 2019 en el diario La Hora y que dice:

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Estudiantil Oro Negro TRAESONE C.A.

En cumplimiento de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día viernes 26 de Abril del 2018, a las 9:30 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Parroquia de Tumbaco, Calle Vicente Rocafuerte S1-163 y Rita Lecumberry, con el objeto de resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación informe de Comisario año 2018.
- 2.- Conocimiento y Aprobación Estados Financieros año 2018 y destino de utilidades.
- 3.- Conocimiento y Aprobación informe de Gerente año 2018.
- 4.- Conocimiento y Aprobación Presupuesto 2019

Se convoca de manera personal e individual al Comisario Principal señor Miguel Segovia. Adicionalmente se informa que la documentación está a disposición de los accionistas en la oficina de la compañía.

A continuación, el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes y establecer el quórum reglamentario para la celebración de la junta quien indica que de acuerdo al libro de acciones y accionistas se hallan presentes los siguientes accionistas; se junta la lista de asistentes como anexo, la misma que forma parte integrante del acta.

Por ende se establece que se encuentra presente el 83.87% del capital pagado, determinándose que existe el quórum reglamentario; la presidencia dispone que se proceda a tratar el orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación informe de Comisario año 2018.

EL Señor Comisario Miguel Segovia da Lectura a su informe por el año 2018, el mismo que sin mayores comentarios es aprobado por unanimidad con el 70.69% del capital pagado, toda vez que tanto el Señor Comisario y los señores administradores no votan y representan el 13.18%

2.- Conocimiento y Aprobación Estados Financieros año 2018 y destino de utilidades.

Se concede la palabra a la Licenciada Sidney Pazmiño contadora de la Compañía para que dé explicación a los estados financieros del ejercicio económico 2018 los cuales son aprobados por unanimidad, se manifiesta también que en este año existe utilidades en el ejercicio económico lo cual manifiesta la junta que el destino de las utilidades de este ejercicio no se distribuyan y se mantengan como años anteriores, es aprobado por el 70.69% del capital pagado, tomando en cuenta que el Señor comisario y administradores representan el 13.18% y no votan.

3.- Conocimiento y aprobación informe de Gerente año 2018.

Luego de la Lectura del Informe del Señor Gerente, El Señor Secretario Adoch pone a consideración de la Junta y por lo expuesto en el mismo es aprobado por el 70.69% del capital pagado, toda vez que los señores comisarios y administradores representan el 13.18% y no votan.

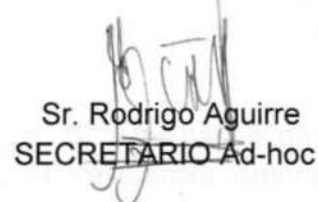
4.- Conocimiento y Aprobación Presupuesto 2019

Se da lectura al presupuesto con referencia al año 2019 por parte del señor Gerente, luego de lo expuesto, se procede a poner en consideración de la Junta de Accionistas el cual se sugiere que para los próximos presupuestos se desglose los pagos de remuneraciones de empleados, se aprueba con el 70.69 % del capital pagado.

Sin haber otro punto que tratar la presidencia da por terminada la Junta siendo las 11:00 hs; estableciéndose un receso de 20 Minutos para la elaboración del acta, la misma que una vez leída es aprobada por todos los presentes por unanimidad.



Sr. Jofre Játiva
PRESIDENTE



Sr. Rodrigo Aguirre
SECRETARIO Ad-hoc